

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LOS TRÁMITES DE SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLER, PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN (PEvAU-PA) Y PREINSCRIPCIÓN EN GRADOS UNIVERSITARIOS. CURSO 2023-2024**

### **Solicitud del título de Bachiller**

Para la inscripción en la PEvAU-PA es obligatorio haber solicitado el **Título de Bachiller**. Para ello, los alumnos/as deben pagar en cualquier entidad financiera reconocida como entidad colaboradora por la Junta de Andalucía la tasa correspondiente utilizando el **Modelo 046**. Las tasas que se deben abonar son las siguientes:

**Tarifa normal:** 56,07 € / **Familia Numerosa General \***: 28,04 € / **Familia Numerosa Especial \***: Gratuito

\* Los alumnos pertenecientes a **Familia Numerosa** deberán acreditarlo teniendo en su posesión el carné correspondiente valedero hasta la fecha como mínimo y presentar una fotocopia de este.

**CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 046:** Este es el primer paso, antes de pasar por la administración del centro, que debe hacerse en un ordenador con impresora. Este procedimiento conlleva varias fases:

1º.- Hacer clic en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

2º.- Rellenar todos los campos del impreso. El documento tiene varios apartados:

- **OBLIGADO AL PAGO.** Son los datos generales del alumno/a: nombre, D.N.I./N.I.E., domicilio fiscal, teléfono, etc.
- **DATOS GENERALES.** Son los referentes al pago de la tasa. Muy importante tener en cuenta lo siguiente:
  - **Marcar la casilla AUTOLIQUIDACIÓN.**
  - **Escribir en el cuadro justamente debajo: SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLER**
  - **Poner la fecha del día en el que se haga el pago como FECHA DE DEVENGO.**
  - **Colocar la cantidad, según la tasa que corresponda (precio de la tasa), en TOTAL IMPORTE.**
  - **En caso de pago electrónico, marcar la casilla:** "Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 12.2 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía."
  - **En CÓDIGO TERRITORIAL, introducir este código alfanumérico:** ED29C6
  - **En CONCEPTO DE PAGO, introducir el siguiente número:** 0049
- **LIQUIDACIÓN ANEXA.** No hay nada que rellenar aquí.
- **RESPONSABLE SOLIDARIO (si existe).** No hay nada que rellenar aquí.

3º.- **VALIDAR** la operación (situado en la parte superior derecha de la pantalla).

4º.- **PAGO:** A la hora de realizar el pago puede optar por imprimir el documento, que sale por triplicado, y pagar en cualquier banco o caja las tasas correspondientes, o bien acceder a la [plataforma de pago electrónico de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea](https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surnet/views/index.jsp). (<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surnet/views/index.jsp>)

**IMPORTANTE:** El pago de las tasas del título debe hacerse a partir del **día 24 de mayo**, una vez entregadas las calificaciones al alumnado.

Posteriormente, se rellena la [solicitud del título](#) con los datos del alumno/a, que junto con los otros **dos impresos restantes del abono de tasas** se entregarán en administración. El alumno/a debe acudir con **fotocopia del DNI**.

Este trámite se realizará en el centro según el siguiente horario:

- **2º BACH-A: 27 de mayo de 2024, en horario de 09:00 a 10:30 horas**
- **2º BACH-B: 27 de mayo de 2024, en horario de 10:30 a 12:00 horas**
- **2º BACH-C: 27 de mayo de 2024, en horario de 12:00 a 13:30 horas**

El alumnado que realice el pago de las tasas del título de manera presencial en una entidad bancaria y no pueda acudir al centro en el horario asignado a su grupo, podrá hacerlo el día **27 de mayo de 2024 de 13:30 a 14:00 horas**.

### **Sede de realización de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad**

Durante los días **4, 5 y 6 de junio de 2024**, en el lugar que a continuación se indica y de acuerdo con la asignación de sedes establecida, se celebrará la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión para aquellos alumnos/as que han superado Bachillerato en la Convocatoria Ordinaria:

**Sede nº 15 I.E.S. Monterroso. Avda. Santo Tomás de Aquino (Estepona)**

Alumnado que ha superado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior en los centros: IES Guadaiza / IES Las Viñas / IES Mar de Alborán / **IES Mediterráneo (Estepona)** / IES Monterroso / IES Salduba / IES Vega del Mar / C.D.P. Atalaya / C.D.P. Juan XXIII / C.D.P. Patrocinio de San José / C.D.P. Edufy Formación / C.D.P. Cesur

Para obtener más información sobre la **PEvAU-PA 2024** puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/acceso/info/4336/prueba-de-acceso-admision/>

**Orden de realización de las Pruebas**

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:00 *	Citación *	Citación *	Citación *
8:30– 10:00	- Lengua Castellana y Literatura II	- Latín II - Matemáticas II - Ciencias Generales II	- Dibujo Técnico II - Biología - Diseño
10:00 – 11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00– 12:30	- Historia de España - Historia de la Filosofía	- Griego II - Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II	- Geografía - Química - Lengua Extranjera (fase de admisión)
12:30 – 13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
13:30 – 15:00	- Lengua Extranjera (fase de acceso)	- Física - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	- Tecnología e Ingeniería II - Geología y Ciencias Ambientales - Historia del Arte
16:30 – 17:00		Citación	Citación
17:00 - 18:30		Cuarto Examen de Incompatibilidad Horaria	Primer Examen de Incompatibilidad Horaria
18:30 – 19:00			DESCANSO
19:00 - 20:30		Quinto Examen de Incompatibilidad Horaria	Segundo Examen de Incompatibilidad Horaria
20:30 – 21:00			DESCANSO
21:00 – 22:30			Tercer Examen de Incompatibilidad Horaria

\* Las franjas horarias de citación son en defecto de que la universidad no fije otras que, en razón de las sedes de que se traten, considere más oportunas.

- Para el caso especial previsto en la Disposición adicional tercera de la Orden PJC 39/2024, de 24 de enero, cuando se sustituya la materia de modalidad por la materia que no se hubiera escogido entre Historia de España o Historia de la Filosofía, el examen de esta materia se realizará en el horario fijado para los exámenes de incompatibilidad horaria durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad.
- Quienes deseen optar por una universidad que hubiera previsto tener en cuenta la calificación de Historia de España e Historia de la Filosofía en sus procesos de admisión, y soliciten examinarse de una de estas materias, que no puede ser la elegida para la fase de acceso, para mejorar su nota de admisión en otro distrito universitario, realizarán el examen de esta materia en el horario fijado para los exámenes de incompatibilidad horaria durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad. La calificación obtenida en cualquiera de estas materias no surtirá efectos sobre la admisión en las Universidades Públicas Andaluzas.
- Los horarios están referidos al horario peninsular español.

**Fase de Acceso: citación el primer día, 4 de junio.**

- Los estudiantes acudirán a las **7:30 horas** directamente al aula de la sede correspondiente (a pesar de que la citación en el calendario oficial aparece entre las 8:00 y 8:30 horas).
- Acudirán exclusivamente los que se tengan que examinar de las materias de Acceso.
- Con anterioridad a la realización de las pruebas, se publicará en la web del Servicio de Acceso la asignación de estudiantes a aulas, para cada una de las sedes en cada uno de los días de celebración.
- Los estudiantes, en ese primer día, ocuparán el mismo sitio en la misma aula a la que hayan sido asignados.

- Quienes se presenten únicamente a la Fase de Admisión, **NO** deben acudir el primer día a recoger sus pegatinas de códigos de barras.
- Consultar las [instrucciones y recomendaciones para el alumnado que se presenta a la PEvAU-PA 2024, publicadas en la página web de la UMA.](#)

#### Citación el resto de los días:

- Los estudiantes acudirán **30 minutos antes** de la hora prevista para el primer examen que deban realizar ese día, directamente al aula que se les haya asignado, con su documentación oficial de identidad y la hoja de pegatinas.
- Los estudiantes que se presenten únicamente a la Fase de Admisión acudirán **30 minutos** antes de la hora prevista para el primer examen que deban realizar, para que los responsables de sede les entreguen sus pegatinas.
- Los estudiantes serán informados del aula en la que deben examinarse de cada examen y deben acudir directamente allí.

Los parámetros de **ponderación** de las distintas materias de la **Fase de Admisión** se pueden consultar en:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g\\_b\\_parametros\\_prox\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g_b_parametros_prox_top.php)

## Procedimiento a seguir para la inscripción en las Pruebas de Acceso y Admisión

**Inscripción:** Con anterioridad a la celebración de las pruebas, el alumno/a deberá comunicar al Centro la elección de las materias de la **Fase de Acceso** (idioma, Historia de España o Historia de la Filosofía y materia de modalidad) y, en su caso, de las materias de la **Fase de Admisión** en las que desea matricularse. Para ello, cumplimentará el **Impreso de Inscripción** en la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU-PA) de la Universidad de Málaga. **Impreso de inscripción** ([pinche aquí](#)). Abrir con Adobe Acrobat Reader, **NO** con el navegador.

El alumnado entregará en la administración del centro el impreso de inscripción relleno (tres páginas) según el horario:

- **2º BACH-A: 27 de mayo de 2024, en horario de 09:00 a 10:30 horas**
- **2º BACH-B: 27 de mayo de 2024, en horario de 10:30 a 12:00 horas**
- **2º BACH-C: 27 de mayo de 2024, en horario de 12:00 a 13:30 horas**

El alumnado que no pueda acudir al centro en el horario asignado a su grupo por realizar gestiones relacionadas con la solicitud del título o inscripción en la PEvAU-PA, podrá hacerlo el día **27 de mayo de 2024 de 13:30 a 14:00 horas**.

Posteriormente, el alumno/a deberá abonar los precios públicos en concepto de derechos de examen, de forma telemática, del **28 de mayo (desde las 15:00 horas) al 31 de mayo (hasta las 12:00 horas)** en la plataforma EVA, con identificación y PIN UMA que se le enviará por SMS el día **28 de mayo (a partir de las 15:00 horas)**. [Ver Guía de pago 2024](#).

Acceso a la plataforma EVA: <https://eva.uma.es>.

El total del importe será calculado automáticamente de acuerdo con el número de materias cargadas en la plataforma. La cantidad que deben abonar para el supuesto de la **Fase de Acceso** será de **58,80 € (4 materias a 14,70 € cada una)**. Si el alumno/a deseara realizar además la **Fase de Admisión**, deberá abonar **14,70 € por cada materia** a la que se presente.

Si al efectuar el pago de precios públicos, observa que las materias grabadas no son las solicitadas, **NO DEBE FINALIZAR EL PAGO** y tendrá que ponerse en contacto con Acceso de la UMA a través del correo: [pruebas-acceso@uma.es](mailto:pruebas-acceso@uma.es)

Los alumnos/as exentos del pago de precios públicos también tendrán que acceder a la plataforma y justificar los motivos de exención. Se encuentran **exentos** de efectuar dicho pago los miembros de **FAMILIA NUMEROSA DE CARÁCTER ESPECIAL**, en la totalidad de las tasas (**100%**), alumnos/as que acrediten **UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%**, en la totalidad de las tasas (**100%**), víctimas de actos de terrorismo, de violencia de género o personal UMA, de acuerdo con el Reglamento 1/2020 sobre Acción Social (**100%**) y **FAMILIA NUMEROSA DE CARÁCTER GENERAL**, la mitad de las tasas (**50%**).

## Documentación a presentar por los alumnos/as en la primera citación de la PEvAU-PA

El martes **4 de junio**, al ser llamados para la realización de las pruebas en la sede correspondiente, deberán entregar:

- Documento oficial de identidad (DNI, pasaporte, ...)
- Resguardo acreditativo de haber abonado la totalidad de las tasas (ejemplar para el interesado de la inscripción).
- Quienes tengan derecho a algún tipo de bonificación o exención, deberán presentar el resguardo del documento de **PAGO**, y documento original y copia para su cotejo y acreditación (que será entregada al personal de sede).
- Los estudiantes que se vayan a examinar **únicamente** de materias de la **Fase de Admisión** no tendrán que asistir obligatoriamente el primer día de examen. Podrán acudir el día y hora en que se celebre el primer ejercicio.

- Es muy importante, dado que van a consultar y descargar sus calificaciones desde la web, que los datos de DNI, móvil y correo electrónico estén correctos. **Los alumnos/as recibirán el PIN UMA el día 28 de mayo.**
- El alumnado que se presente a la prueba podrá chequear esta información el primer día en su hoja de pegatinas, con el fin de subsanar los posibles errores que se hayan producido.

## PIN UMA para acceso a la aplicación EVA

El PIN UMA para el pago telemático de precios públicos y la descarga de papeletas de las calificaciones desde la plataforma <http://eva.uma.es> se enviará por SMS al estudiante el día **28 de mayo a partir de las 15:00 horas**. El PIN UMA se enviará al móvil grabado en Séneca por la administración del IES Mediterráneo. Si el día 6 de junio no se ha recibido el PIN, al día siguiente, el alumno/a debe ponerse en contacto con el centro para solucionar el problema.

Una vez aclarado el motivo por el que no ha llegado el PIN, el alumno/a debe acceder a la plataforma EVA y solicitar el PIN desde la opción **Solicitar PIN UMA**. En la pantalla siguiente se le requieren los datos de **DNI, móvil y correo electrónico**. Finalmente, se pulsa en **"Solicitar PIN"**. Si aun así no recibe el PIN, puede contactar con [serviciopin@uma.es](mailto:serviciopin@uma.es).

## Consulta y descarga de calificaciones y solicitud de revisión y visualización

Las papeletas con las calificaciones provisionales se podrán consultar y descargar a través de la aplicación EVA de la UMA (<http://eva.uma.es>), con identificación y PIN UMA, a partir del **13 de junio de 2024**. Así mismo, las calificaciones provisionales se podrán consultar en la web de la UMA (<https://www.uma.es/pruebasdeacceso/>) desde el día 13 de junio a partir de las 09:00 horas y se enviarán por SMS al estudiante el mismo día 13 de junio a las 8:00 horas.

El plazo para solicitar la revisión (doble corrección) de los ejercicios será desde el **día 14 de junio a las 09:00 horas hasta el 18 de junio a las 14:00 horas** a través de la plataforma <https://eva.uma.es> con la identificación y PIN UMA enviados para la gestión de precios públicos. **Nota:** la calificación final de la revisión será el resultado de la media entre las dos calificaciones de los dos correctores y puede ser inferior a la obtenida inicialmente.

**IMPORTANTE:** Independientemente de haber solicitado revisión o no, si desea solicitar plaza en alguna de las titulaciones ofertadas por las Universidades Públicas Andaluzas **deberá formalizar la solicitud del 13 al 24 de junio**, en el punto de acceso electrónico:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/squit/>

Estas **calificaciones provisionales son aceptadas, también, en otros distritos universitarios, por lo que en ningún caso debe esperar a la obtención de las calificaciones definitivas para solicitar la admisión en Grados**, ya que, de lo contrario, podría encontrarse fuera de plazo, no pudiendo participar en alguno de los procesos de preinscripción. Una vez obtenida la calificación definitiva tendrá que presentarla donde proceda para que sea atendida.

La consulta y descarga de las **calificaciones definitivas** se podrá hacer en la plataforma <https://eva.uma.es> desde el **día 20 de junio de 2024**.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, así como en la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, y en las normas establecidas al respecto para la Comunidad Autónoma Andaluza por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, **los ejercicios que han sido revisados podrán ser visualizados**, una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido.

El plazo para solicitar la visualización de los ejercicios es del **21 de junio a las 09:00 hasta el 24 de junio a las 14:00 horas**. La visualización será en fecha, lugar y hora por determinar.

## Procedimiento de preinscripción en TITULACIONES DE GRADO

La información referente a la **PREINSCRIPCIÓN** en las Titulaciones de Grado del Distrito Único Andaluz está disponible en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/squit/?q=grados>

El plazo de presentación de solicitudes es del **13 al 24 de junio**, en la **Fase Ordinaria**. Las fechas referentes al proceso de preinscripción para iniciar estudios en Grados Universitarios para el curso 2024/2025 se pueden consultar en el siguiente enlace (**Fase Ordinaria**):

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/squit/?q=grados&d=g\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/squit/?q=grados&d=g_calendario.php)

Puede encontrar información sobre todas las universidades españolas públicas y privadas en la Guía de Acceso y Admisión 2024-2025 elaborada por Uniscopio: <https://uniscopio.com/wp-content/uploads/2024/04/quia-acceso-uniscopio-2024.pdf>